

# LOS FESTEJOS POR EL NACIMIENTO DE UN PRÍNCIPE: EL PAPEL DE LA MÚSICA Y LA DANZA

No será desconocido para los estudiosos de las manifestaciones festivas en la Edad Moderna, que la música y la danza desempeñaban un papel nada desdeñable en el aparato celebrativo desplegado por la sociedad de entonces. Su importancia crecía en función de la que podía corresponderle al motivo de celebración. En la cultura barroca, los aspectos sensoriales eran los más recurridos por la sencilla razón de que únicamente había una manera de acceder a lo más profundo de todo tipo de público, no importaba su edad ni cuánto adoleciera de falta de formación: utilizar simultáneamente sus cinco sentidos como canales de transmisión de los mensajes. Lo que la música representaba para el oído, la danza lo suponía para la vista. El caso de los nacimientos reales se encuadra dentro del grupo de fiestas relacionadas con la monarquía, y por ello cargadas de cierto contenido político. En un acto con un objetivo tan primordial como aquel no podían desaprovecharse unos recursos tan efectivos y tan poderosamente atractivos de atención como lo eran, y siempre lo serán, la música y la danza. Este trabajo analiza de qué manera intervenían ambas manifestaciones en la festividad barroca, en concreto en la referida a los nacimientos reales.

*Concluyda la Missa, en hazimiento de gracias de tan colmado beneficio, se entonó el Hymno Te Deum laudamus, prosiguióle la Capilla con acorde armonía y música sonora, y los demás con un tierno y afectuoso çuçurro, qual de bien gobernada República de abejas, mostraron en sus voces y semblantes el inexplicable contento que encerravan sus coraçones.<sup>1</sup>*

Así se expresaba el relacionista que el tiempo ha designado para la tarea de remitirnos a las fiestas que fueron celebradas en Barcelona por el nacimiento del que estaba destinado a ser el rey Felipe V. Este vástago de la casa real española fue bautizado bajo el nombre de Felipe Próspero, pero su vida resultó malograda por la terrible mortalidad infantil de que adolecía el siglo XVII, a la cual no podían escapar ni tan siquiera los mejor tratados por la sociedad. El que iba a ser príncipe de Asturias

---

<sup>1</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos que se hizieron en la Ciudad de Barcelona por el feliz nacimiento del príncipe nuestro señor don Felipe Próspero (que Dios guarde por eternos siglos)*. Barcelona, Joseph Forçada, 1658.

nació el 28 de noviembre de 1657 en Madrid del rey Felipe IV y Mariana de Austria, su segunda consorte.

La relevancia de este nacimiento por encima de los de otros hijos de los reyes se explica teniendo en cuenta que era el primer varón de este matrimonio y que desde la muerte del príncipe Baltasar Carlos en 1646 la casa real española carecía de herederos varones. Fue convertido inmediatamente en príncipe de Asturias. Recibió el nombre de Próspero como augurio esperanzador para el reino y la casa real. Las celebraciones de su nacimiento, que se extendieron por todos los rincones de los reinos hispánicos, alcanzaron gran esplendor por razones políticas y de ellas quedan múltiples relatos contemporáneos.<sup>2</sup> Puede resultar más conocido que otros infantes porque fue retratado en 1659, cuando contaba con dos años, por Velázquez. Sin embargo, las esperanzas depositadas en él se verían truncadas el 1 de noviembre de 1661, cuando falleció a los cuatro años, poco antes del nacimiento del que más tarde sería Carlos II de Habsburgo.

La cita ha sido escogida por referirse específicamente a una de las manifestaciones musicales de las que estaba cuajado el programa festivo de Barcelona para la celebración de este evento, que tan frecuentemente va acompañada en las descripciones por esta peculiar interpretación, tan barroca, del canto coral como reflejo de la emoción interior. La música vocal aparece en la mayoría de las relaciones de fiestas como una de las vías correctas, ortodoxas y especialmente cívicas de dar expresión a la euforia interior colectiva. No se aprecian grandes diferencias a la hora de ponderar las virtudes de la música entre las relaciones de fiestas renacentistas y barrocas: aunque parezca paradójico en contraste con otras artes, la música barroca se atiene a reglas cada vez más estrictas. Los adjetivos que recibe la música con carga especialmente elogiosa suelen ser *dulce*, *armoniosa*, *acorde* y *sonora*. En la música, el término más elogioso era dulce, es decir, expresivo, así como ordenado (sujeto a las reglas de la armonía).<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> CLARE, L., “Une fête dynastique à Grenade en 1658”, en CORDOBA P. y ÉTIENVRE, J. P. (eds), *La fiesta, la ceremonia, el rito. Coloquio Internacional*, Granada, Universidad de Granada, Casa de Velázquez, 1990, p. 21.

<sup>3</sup> BURKE, P., *El Renacimiento en Italia: cultura y sociedad*, Madrid, Alianza, 1993, p. 150. En dicha obra Peter Burke reflejaba esta realidad que trasciende los límites cronológicos y geográficos de la misma.

Estos hechos nos conducen a una reflexión sobre los valores que la música coral pretende reflejar y transmitir en una celebración pública de este tipo. No se ensalzan de ella cualidades dionisiacas, sino apolíneas. No se espera ni se desea que la colectividad se exalte visiblemente, sino que dé rienda suelta a su júbilo de manera acordada, armoniosa, dulce (en este caso tierna). El desarrollo de las emociones es deseable, favorece a los propósitos de la estética barroca, pero no debe revestir un rostro vehemente sino contenido, en forma de susurro. Por otro lado, se puede colegir que la música representa a la comunidad y la acoge, pues *todos* cantan el conocido *Te Deum laudamus*, aunque sin dejar de estar dirigida por una minoría selecta y concienzudamente preparada para ello: la capilla formada por profesionales. De esta manera, casi imperceptiblemente, el cántico del himno se convierte en una escenificación sonora del *desideratum* de la sociedad del siglo XVII: convenientemente contenida, de sentimientos colectivos conscientemente provocados, gregaria y urbana. La frase *qual de bien governada República de abejas* no puede ser más expresiva al respecto. La abeja era, en una sociedad tan entrenada en la simbología, representación inequívoca de la república, de la sociedad, y su eficaz e inquebrantable jerarquización constituía el ideal para los poderes del sistema monárquico-contrarreformista.<sup>4</sup>

Sabemos que las relaciones de fiestas son textos breves de tema histórico-periodístico concreto con una intención de transmisión por medio del proceso editorial. Constituyen un género literario regularizado por su propia legislación, con una serie de características formales: el tema con cierta base de veracidad histórica, la intención informativa considerada inocua para el Santo Oficio, la noción de verdad, el autor anónimo o desconocido, la retórica propia en prosa, la técnica epistolar, la tercera persona, el título que recoge los datos principales del contenido para una información inmediata...<sup>5</sup> Obtenemos en conclusión que si pretenden obtener una rápida difusión al

---

<sup>4</sup> SAAVEDRA FAJARDO, D., *Idea de un príncipe político-cristiano en cien empresas. Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1946, Empresa LXII, p. 488. Los emblemas que introduce don Diego Saavedra Fajardo recurren en varias ocasiones a la simbología de la abeja en este sentido.

<sup>5</sup> INFANTES, V., “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en GARCÍA DE ENTERRÍA, M. C., ETTINGHAUSEN, H., INFANTES, V., REDONDO, A. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750), actas del primer coloquio internacional*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Sorbona y de la Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, p. 203-211.

calor de la actualidad y evitar problemas con la censura, son textos que se adaptan con destreza a la retórica y a la visión de la realidad políticamente correctas. Sobre las fiestas por el nacimiento de Felipe Próspero, se conservan 33 relaciones festivas muy heterogéneas, 27 impresas y 6 manuscritas.<sup>6</sup>

La relación de las fiestas de Barcelona de la cual hemos citado cierta expresión tiene formato folio y consta de ocho hojas, de las cuales la primera ya contiene texto. Carece de grabados, a excepción de la decoración de la inicial. Únicamente al final figura un nombre que se puede tomar por el responsable del folleto: Ioseph Forcada, quien debía de ser el impresor pues detalla su ubicación, delante del palacio del rey. La fecha inmediata demuestra el interés periodístico de la obra: 1658.<sup>7</sup>

Frente a la relación de las fiestas de Barcelona, encontramos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla otra descripción relativa a la celebración que tuvo lugar en Granada simultáneamente, por la misma causa. Este otro impreso tiene formato cuarto, 35 hojas, y es estrictamente contemporáneo al anterior.<sup>8</sup> La portada está a toda página, incluye un grabado del águila imperial y las dos columnas, sobre el símbolo de la granada, e incluye una dedicatoria al rey, los datos de impresión, la fecha de 1658 y el autor, en este caso un clérigo: el padre fray Salvador de Mallea, de la orden trinitaria calzada, y Doctor en la Universidad de Granada.<sup>9</sup> Éste había compuesto recientemente otra obra llamada Visiones de Daniel en la que pretende demostrar mediante la Historia y la Biblia que la casa de Austria estaba llamada a convertir al cristianismo a toda la humanidad.<sup>10</sup> Mientras la de Barcelona resulta mucho más escueta y descriptiva, por ser su extensión menor, la de Granada es intensamente literaria. Como para anunciar esta

---

<sup>6</sup> CLARE, L., “Un nacimiento principesco en el Madrid de los Austrias (1657): esbozo de una bibliografía”, en LÓPEZ-VIDRIERO, M. L. y CÁTEDRA, P. M., *Actas del primer Coloquio Internacional El libro antiguo español*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1988, p. 120.

<sup>7</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.* Nota 1.

<sup>8</sup> MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento del Serenissimo Principe Don Felipe Prospero, por el Padre Maestro Fray Salvador de Mallea, del Orden de la Santissima Trinidad Calçados, de Redencion de Cautivos, y Doctor en la Imperial Universidad de Granada*. Granada, Imprenta Real, Baltasar de Bolibar, 1658.

<sup>9</sup> Esta relación ha sido estudiada por CLARE, L., “Une fête dynastique à Grenade en 1658”, *op. cit.*

<sup>10</sup> CLARE, L., “Un nacimiento principesco en el Madrid...” *op. cit.*, nota 6, p. 129.

característica, consta de una dedicatoria al rey y de una introducción sobre lo afortunado del real nacimiento.<sup>11</sup>

Ambas relaciones comienzan diciendo en qué día fue recibida la noticia en cada una de las dos ciudades, Barcelona, y Granada. La primera fue más favorecida por los mensajeros, pues mientras lo supo el martes 4 de diciembre, Granada no tuvo conocimiento del hecho hasta el lunes 10. Acto seguido se describen las medidas que se tomaron para darla a conocer al común: mientras que en Granada se recurre a las señales inmediatamente (campanas, salvas de artillería, cajas, reloj, luminarias, acción de gracias) en Barcelona las manifestaciones festivas son más restringidas a la aristocracia en un primer momento: los poderes y próceres de la ciudad acuden unánimemente a dar sus parabienes a la Marquesa doña Isabel Manrique de Lara, quien realiza una acción de gracias. Hasta por la tarde no se arrojan monedas, se ofrece vino a los viandantes, se encienden luminarias y torres de fuegos y se proclama la noticia con salvas de artillería. El primer acto programado por el poder municipal de Granada fue una máscara casi improvisada para la noche siguiente en la que él mismo tomó parte, y un desfile militar. Fue construido un mirador monumental desde el cual también se arrojaron monedas y viandas. Las manifestaciones acústicas y luminosas de la primera noche, las más espontáneas, han de repetirse todas las noches en lo sucesivo hasta el fin de las fiestas, en una y otra ciudad.

Por días sucesivos tomaron el protagonismo en Granada los distintos segmentos sociales: un gremio organiza una mojiganga, el Real acuerdo de la Chancillería vuelve a llevar a cabo una acción de gracias, como lo hizo el tribunal de la Inquisición, cada uno en una iglesia, los vecinos de la Carrera del Genil organizan una máscara, el Cabildo eclesiástico realiza una misa, un sermón y una procesión solemnes con participación del arzobispo, se eligen dos comisarios para acudir al encuentro de sus Majestades, el marqués de Leganés costea una corrida de doce toros, se produce una liberación de presos, el Corregidor celebra toros y cañas, el propio autor, que era doctor en la Universidad publica un libro en el que aplica las visiones de Daniel a la casa de Austria,

---

<sup>11</sup> La de Salvador Mallea no es la única relación de dichas fiestas granadinas: junto con la de G. F. de Casas y la de J. B. Muñoz, esta fiesta pudo ser catalogada y estudiada por R. ESCALERA PÉREZ en su obra *La imagen de la sociedad barroca andaluza*, Málaga, Universidad de Málaga, 1994, pp. 68-69.

algunos veinticuatro y jurados hacen un generoso adelanto que dobla el presupuesto habitual para la fiesta del Corpus, que quedó circunscrita a este extenso programa... Cada grupo social ansía demostrar ante los demás hasta qué punto de derroche le lleva su fervor por la monarquía. Las fiestas oficiales por este motivo tuvieron lugar en Granada en tres días de julio y constaron de varias corridas de toros y cañas para la nobleza, aderezadas de fuegos artificiales, decoración de la plaza con fuentes y vegetación, y suelta de toros para el pueblo.

En Barcelona, el primer acto solemne fue obra del poder eclesiástico, que realizó una misa, el canto de un Te Deum y una procesión dentro de la catedral. Los militares, que estaban en campaña, demostraron su abnegación con salvas de artillería y mosquetería, una victoria en una emboscada contra los franceses, y la liberación de los prisioneros que se derivaron de ella. Las autoridades municipales, el Consejo de Ciento, decidió que fueran liberados presos para Navidad, y costear una misa, un sermón en la catedral y una procesión general como la del Corpus Christi. Se paralizó la vida laboral para dar paso a máscaras, bailes y luminarias, propios de Carnestolendas. La marquesa ofreció un sarao para la aristocracia. Los diputados de la generalidad, por su parte, costearon una ceremonia religiosa en su sede. El duque de Tursis, capitán general de la escuadra de galeras de Génova, brindó salvas de sus navíos. Se celebraron Completas solemnes y misas con asistencia de la más destacada aristocracia, además de un nuevo sarao en el palacio real en el que tuvo lugar un espectáculo coreográfico denominado Momería armada, y un torneo con su correspondiente entrega de premios. Mientras que el texto granadino es sumamente minucioso en la descripción de las corridas, el barcelonés se explaya en la pintura de la procesión general y de los saraos. Precisamente, en Barcelona esta festividad reviste especial celebridad, pues el próximo final de la guerra con Francia (Paz de los Pirineos en 1659) y su consecuente resolución definitiva de la crisis catalana que se inició en 1640, suponen un motivo añadido de exhibición de un ostensible espíritu de exaltación monárquica y dinástica.

Las actividades festivas podían ser tan planeadas por los poderes municipales *Dispuso juntamente el Corregidor una máscara para aquella noche, porque se conociese el efecto de su providencia en el afecto de su amor* como espontáneas de las

corporaciones del tejido social. Menciones como éstas *Un gremio de jubentud lozana (...) previno una mogiganga, Mucho ayudó a luzir la fiesta desta noche el regozijo que para ello previnieron en una máscara los vezinos de la Carrera de Genil* demuestran la participación popular que las fiestas por los nacimientos reales alcanzaban. La masa de la población tendía a actuar como espectadora, pues *Con que la Ciudad toda, y sus vezinos negados al comun descanso, (...) salieron a las plazas y partes mas públicas de la ciudad a ser testigos de su deseado bien y a celebrarlo en tan diversas demostraciones de contento y plazer*. El objetivo de este alarde de júbilo es poner de manifiesto el grado de fidelidad a la monarquía del que puede hacer gala una institución, un grupo social o una ciudad, en competencia con otros entes semejantes. La expresión de la vehemencia de su pasión ha de pasar por los cauces habituales de gasto público. Palabras como éstas ilustran las motivaciones de los granadinos: *Tanto puede el amor que a su Príncipe tienen los corazones ardientes de sus vasallos, movidos con razón tanta*.

La música, si bien posee un atractivo que la sitúa en la cúspide de las manifestaciones sonoras, no es el único elemento festivo que contribuye a crear un clima sonoro deseado, ni siquiera el más audible. En cualquier caso, el estruendo es sinónimo de júbilo para los ciudadanos en la Edad Moderna.<sup>12</sup> Los sonidos de la fiesta casi siempre son inaugurados, al mismo tiempo que la fiesta misma, por el repique de las campanas. Dicha manifestación es aceptada por la ciudad barroca como un ejemplo más de música, en el más estricto sentido de la palabra, pues se le aplican los mismos adjetivos elogiosos que a la música propiamente dicha. En la relación de Granada se introducen expresiones como ésta, que vienen a ilustrar lo dicho: *se repetían concertados de música en acordes voces de campanas*.<sup>13</sup> En el caso de Barcelona, la artillería y la mosquetería proclaman la noticia. Aunque los habitantes de la ciudad no saben a qué hecho corresponde tan estruendoso despliegue, no les cabe la menor duda de que no se trata de un acontecimiento luctuoso, pues en todas las fechas festivas se

---

<sup>12</sup>GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A., "Territorio y ruido en la fiesta", en V.V.A.A., *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Granada, Casa de Velázquez, Universidad de Granada, 1987, pp. 63-78.

<sup>13</sup> Todas las citas anteriores corresponden a MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento... op. cit.*

recurre a él. La propia relación lo revela: (...) *salva con toda la artillería y mosquetería de la plaza, a cuyo estruendo se renovaron las alegrías, y alborozos de todos.* <sup>14</sup>

En el caso de Granada, el tiempo de la fiesta es inaugurado mediante el toque del reloj de la Real Chancillería, que a todos los efectos cumple la función de las campanas de la catedral a la que recurren otras ciudades en casos similares. Dicha institución en Granada representa el mayor poder, su seña de identidad, quien mayor autoridad posee para movilizar a sus habitantes. En esta ocasión, éstos distinguen entre la marca del tiempo astronómico y el tiempo de fiesta mediante el ritmo con el que toca el instrumento de proclamación. Ese *que el reloj de la Real Chancillería diese sin concierto* representa la detención del ritmo habitual de vida y trabajo, que viene a ser sustituido por un tiempo extraordinario en el que, dentro de unos límites determinados por las autoridades, las únicas capacitadas en virtud de su *acierto*, está permitido el desconcierto, el desorden, siempre con el objeto de contrastar con la normalidad. En Granada la publicación de la noticia se convierte en una auténtica ceremonia. Al toque del reloj, los instrumentos musicales militares, las cajas, intervienen para secundarlo, pues el poder militar representado por la Alhambra no puede ser menos que el civil en la demostración de su adhesión a la monarquía. Su percusión posee un código conocido, si no por toda la sociedad, al menos por una parte. Una forma precisa de tocar, *mandando tocar las cajas a recoger*, transmite un mensaje en gran medida reconocible, lo cual activa un circuito de señales acústicas (las campanas de la catedral, la capilla mayor, los conventos y las parroquias) que acaban extendiendo la noticia por todo el territorio de la ciudad.

Las luminarias y los fuegos (los efectos pirotécnicos) son frecuentes acompañamientos del repique jubiloso de las campanas, y suelen tener lugar de noche, a veces durante varias horas. Este conjunto de manifestaciones no necesariamente se circunscribe al momento de recepción de la noticia, sino a todas las noches que se prolongue la celebración. En el ejemplo de Granada, *Salió, pues, acordado, que se pusiessen tambien luminarias por tres días en toda la ciudad, (...) El Ilustre Cabildo de*

---

<sup>14</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.*

la Iglesia fue bizarro desempeño en todo; pues acordando para este día mesmo varios regozijos de diversos fuegos y repiques de campanas (...).<sup>15</sup> En el caso de Barcelona,

*Avía deliberado la Ciudad en 17 de Deziembre, por el Consejo de Ciento, que a su costa se celebrasse un solemne Officio y Sermón en la Cathedral, y por la tarde una Proceßión general como la del Corpus Christi, y que en este día y los dos siguientes cessasse todo género de trabajo, que se hiziessen máscaras y bayles, y en las mismas noches, públicas luminarias.*<sup>16</sup>

La pirotecnia se disparaba desde los balcones de las plazas, en especial de las casas del Cabildo, por ser esta institución la mayor promotora de estos regozijos. El relator granadino nos narra que *De las demostraciones que la ciudad hizo de regozijos en sus balcones el Cabildo y plaza, no estuvo en tales empleos segura la Región de el fuego, pues tantos instrumentos dél se vieron surcar el viento*. Los fuegos artificiales no dejaban de tener el efecto de música, y música es lo que llega a los oídos de los espectadores. La sensibilidad hacia el fenómeno musical difería de la actual. La superposición de ritmos diversos provocaba un efecto envolvente en los ciudadanos, que el relator interpreta como un consonancia de acentos:

*el ruido suave y el estruendo armonioso que a todas partes se atendían, con ser distintos, formados, y varios en su género, eran a los oídos tan sonoros que parecía llevaban un compás todos, siendo en sí tan diferentes que los acentos que en unas partes se escuchavan de militares instrumentos, se repetían concertados de música en acordes voces de campanas, en otras muchas.*<sup>17</sup>

Una ciudad portuaria como Barcelona no podía perder la ocasión de realizar una señaladísima salva de artillería desde las naves, fundiendo en este caso dos tipos de sonidos, el de las armas y el de los instrumentos de los ministriles:

*el Domingo a 24 de Hebrero por la tarde mandó que çarpassen del muelle quatro galeras de su esquadra (...) delante las ventanas de Palacio a una distancia proporcionada. (...), y hizieron su salva con quatro tiros de artillería cada una, con los quales y con salir todas adornadas de flámulas y gallardetes, tocando las trompetas y menestriles (...).*<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Las citas anteriores corresponden a MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento... op. cit.*

<sup>16</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.*

<sup>17</sup> Las citas anteriores corresponden a MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento... op. cit.*

<sup>18</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.*

Otro maravilloso ejemplo de la sensibilidad de aquella sociedad para apreciar la musicalidad de los sonidos festivos, según le conviene recrear el cronista, es la que sigue, procedente de la relación sobre Granada. En el contexto de un torneo, ciertas bestias llaman la atención del cronista porque

*sus bien gobernados passos, pues a media rienda, y aun a galope entero, se oían tan a compás dados de todos que haziendo una igual consonancia el ruido de el pasar de animales tan bien disciplinados, eran dulces acentos al oído los sonoros que causavan; que todos juzgaron grata, y suave correspondencia, que a lo suave de los clarines y trompetas respondía iguales: tan viva guerra publicavan los militares instrumentos.*

La música vocal sobre todo tiene lugar en los templos, preferentemente en un contexto de ceremonia religiosa. La misa ha de contar con gran lucimiento musical para ser solemne. El himno de triunfo es, en todos los casos, el Te Deum laudamus, y se entona en cualquier escena en que sea precisa cierta majestuosidad. En el caso de Granada, los poderes de la ciudad acuden al convento de Nuestra Señora de Gracia, la patrona, para presenciar la misa solemne, y para ello presta sus servicios la Real Capilla musical. A su vez, la recepción del Real Acuerdo se ve enlucida con el cántico del consabido himno. *Llegaron, pues, en esta forma al Real Convento de su Patrona Nuestra Señora de Gracia, cuya comunidad grave los recibió cantando juntamente con la música de la Real Capilla, el Te Deum laudamus,*<sup>19</sup> nos relata la relación de fiestas. En Barcelona las celebraciones religiosas son primordiales y por eso se celebran con poca dilación: *celebraron este religioso culto el Iueves siguiente a 6 de Deziembre con una Missa solemne, Te Deum y Processión por dentro la Iglesia Cathedral. Hubo por la tarde del día precedente solemnes Completas con muy suave música, y en ellas assistió el Excelentísimo.*<sup>20</sup> La participación de la Real Capilla, o de la primera capilla musical de la ciudad, está asegurada en este tipo de acontecimientos porque estos profesionales eran mantenidos costosamente por las catedrales y las cortes exclusivamente para servicios como éstos, en festividades extraordinarias en que los cultos tenían espectadores de prestigio.

---

<sup>19</sup> Las citas anteriores corresponden a MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento... op. cit.*

<sup>20</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.*

La música instrumental tenía un lugar mucho más amplio en las celebraciones por el nacimiento de un príncipe. Podían intervenir en una máscara, acompañando al cortejo por las calles de Granada, pues *a quien acompañaban músicos instrumentos, que delectando por varios y sonoros, lisongeaban juntamente por suaves, y diestros y contribuían a despertar el entusiasmo del público por el espectáculo que se ofrecía a los ojos, pues la música es un arte con gran poder emotivo: aunque no reclamaba directamente la atención, creaba un clima que predisponía a los sentimientos favorables. (...) a unos y otros desde su principio daban vítores grandes*, dice el relacionista refiriéndose a los participantes de la máscara y a los músicos que los acompañaban.

Del mismo modo, los instrumentos musicales destacaban la entrada en público de personajes destacados: en Granada *Entraron los dos Cavalleros Comissarios, haciéndoles salva y dándoles la bienvenida dulcíssimos clarines y sonoras las chirimías en virtuosa y noble competencia, y Los instrumentos, centinelas dulces en acentos suaves, avisaron alegres la deseada venida del Real Acuerdo*. Los instrumentos de viento y percusión, los más apropiados para los actos al aire libre por su mayor proyección sonora, reciben elogiosos calificativos sin duda porque ése es el efecto anímico que pretendían producir en el subconsciente de cuantos asistían a la escena. A veces los propios ministriles se convierten en el objeto de la descripción, y entonces podemos apreciar el papel que les correspondía en la jerarquía. Merecen galas vistosas, monturas imponentes, suntuosos uniformes tanto los profesionales como sus instrumentos, pues sus personas se convierten en un elemento de exhibición y prestigio para la institución o el personaje al que preceden.

*se vieron entrar tres sonoros clarines a cavallo, vestidos de tela de plata encarnada, siendo los instrumentos que tocaban, suaves acentos a los oídos; a quien seguían ocho atabales, que diestros tocaban quatro bien dispuestos mancebos a cavallo, vestidos todos de blanco con muchos pendientes de cintas de resplandor de colores varios, que alegres recreaban la vista, formando uno y otros instrumentos voces tan sonoras y belicosas (...).*

A veces los músicos despiertan la admiración consciente de los espectadores, y de los narradores por ende, destacándose las más de las veces su destreza en su oficio.

*en tres clarines, que en otros tantos cavallos briosos, tocavan con singular destreza tres mancebos, a quien vistió de tela fina de plata lo mas liberal, cuyas sonoras voces aclamavan sus obras por inmortales, avisando juntamente, de que el puesto segundo corría por su cuydado, y se le luzió de suerte, que al parecer de todos se vieron en él sin límite los luzimientos, sin tassa los esplendores.*<sup>21</sup>

A su vez, los ministriles desempeñaban el papel de amenizar el clima de las calles para promover la danza y la euforia festiva. La música era un elemento clave para introducir una atmósfera deseada y hacer a los viandantes sentirse alejados de la rutina. Era evidente que, por muy frecuentes que fuesen las fiestas públicas, la música no era un placer que formase parte de la vida cotidiana del pueblo. Tal vez ahí subyazca la clave explicativa de la gran sensibilidad que parece demostrar hacia el fenómeno musical. El Cabildo de la ciudad siempre mantenía a cierto contingente de estos profesionales, como un cuerpo más entre los funcionarios municipales, para prestar servicios en las frecuentes fiestas al aire libre que registraba el calendario barroco. También existían compañías de músicos itinerantes que se hacían contratar por quien demandara sus servicios. Esto sucedió en el caso del programa festivo de Barcelona.

*y para que por falta de música ninguno estuviesse ocioso, tenía repartidas la Ciudad, en puestos diferentes, veynte coplas de menestriales, sin las que tuvieron muchos particulares a su costa, a cuyo son dançaron todos incessantemente, que parecía hundirse la Ciudad con tan tumultuosa alegría, y regozijado estruendo.*

Los instrumentos musicales eran imprescindibles a la hora de atraer la atención del público en el desfile de una mascarada. Los propios músicos participaban en el enmascaramiento que caracterizaba al acto. En la que se organizó en Barcelona con motivo del nacimiento del príncipe,

*El Marqués y el Excelentíssimo señor Duque de Tursis yvan de vanguardia (...): llevavan delante estos señores diez y seis lacayos con hachas encendidas, seis trompetas y quatro timbales a cavallo, y doz Moros musicos del Duque tocando sus instrumentos con su librea de azul y velillo de plata.*

También en los bailes de los palacios los músicos desempeñan la función de recibir a los recién llegados ilustres y anunciar su aparición a la concurrencia. La fiesta

---

<sup>21</sup> Las citas anteriores corresponden a MALLEA, S., *Granada festiva en el real nacimiento...* op. cit.

que tiene lugar en el salón del palacio real de Barcelona contaba con este despliegue: *haziéndoles al entrar la salva los coros de menestriales con otras músicas suaves que en diferentes tabladros estaban prevenidas. (...), al son de los mesmos instrumentos entraron en el salón los ministros de la Audiencia y Consejo Real.* Hay personajes públicos que por su cargo o posición en la vida de la ciudad se hacen preceder de una música acorde a sus personas. Éste es un ejemplo militar que se aprecia en las fiestas de Barcelona: *Pidió nueva atención dentro de muy breve rato el Marcial Estruendo que se oyó de pifaros y caxas (...) hizieron su entrada, precediendo la música de Marte, el Governador de Cathaluña Don Gabriel de Lupián y Feliciano Sayol.* Del mismo modo que a la entrada, el toque de las cajas señala inequívocamente el momento de la salida: *Con esto tocaron a retirar las caxas, y haziendo las mesmas cortezías despejaron todos el palenque.*

La danza en Barcelona parece constituir elemento insustituible en una fiesta, quizá a causa de la tradición carnavalesca de la ciudad, como juzga el relacionista: *estuvo llena la Ciudad de máscaras y bayles diferentes, como se acostumbra en las Carnestolendas (que ya es notoria la celebridad que tienen las de Barcelona).* La forma más ortodoxa de manifestar la felicidad es aquella, y la prueba de su idoneidad es que el Cabildo se preocupa de que la atmósfera sea lo más favorable posible, mediante la colocación estratégica de compañías de ministriles por las calles: *para que por falta de música ninguno estuviese ocioso, tenía repartidas la Ciudad, en puestos diferentes, veynte coplas de menestriales.* La imagen que transmite la relación resulta mucho más dionisiaca y apoteósica que la que nos daba la referencia a la participación ciudadana en la iglesia, *a cuyo son dançaron todos incessantemente que parecía hundirse la Ciudad con tan tumultuosa alegría y regozijado estruendo.* Las ponderaciones apocalípticas son frecuentes en las relaciones y no deben llevarnos a engaño: los cronistas tienden a exagerar la pasión con la que el colectivo ensalzado manifiesta su fervor. En cualquier caso, las manifestaciones de alegría eran estimuladas y dirigidas, tanto en su vertiente contenida como en la explosiva. La principal actividad en los saraos es la danza en parejas mixtas, entre las más destacadas figuras de la vida municipal, y estas reuniones se prolongan durante muchas horas, desde las nueve hasta las cuatro como mínimo,

pues la noche es el tiempo de la fiesta en la misma medida que el día. En el caso de Barcelona *se dio fin felicísimo a este festejo siendo las quatro de la mañana, aunque a muchos pareció que aun era muy temprano.*<sup>22</sup>

Las mascaradas en Barcelona, que parecen ser la fórmula idónea para la celebración del real nacimiento, quizá por la tradición carnavalesca de la ciudad, se integran de ilustres personalidades de la vida municipal que desfilan a caballo vestidos de atavíos que suponemos fastuosos pero de los que solamente conocemos la combinación de colores, a juego con las gualdrapas de las monturas. En la máscara oficial que se celebró en Granada, la fastuosidad de los atavíos era el principal atractivo. No era la armonía del conjunto lo que se destacaba, sino su abigarramiento, pues cada pareja vestía un diseño: *Fueron las ricas galas y costoso adorno de que se compuso una bien concertada máscara, que se formó de veinte y tres parejas, con variedad vestidas.* La máscara organizada por algunos particulares en Granada compartía los valores canónicos aplicados a dichas manifestaciones, pues aspiran a igualar a la oficial en suntuosidad y gasto: *previnieron en una máscara los vezinos de la Carrera de Genil, pues en trages diferentes, con ricas y costosas galas salieron veynte parejas a cavallo.*<sup>23</sup>

En el caso de la momería armada de Barcelona, una danza vistosamente ejecutada, los diputados realizan tales dispendios en el vestuario que precisan la colaboración económica de los aristócratas: *quiso también su Excelencia entrar a la parte en componerla, tomando a su cargo el ajuste de las quadrillas, galas y trajes que avían de sacar, por ser de mucho gasto.*<sup>24</sup> Para este despliegue coreográfico se dispusieron tablados, celosías y gradas para los insignes espectadores. La momería armada fue ejecutada por veinticuatro danzantes de la mayor alcurnia: doce hombres vestidos de emperadores romanos (de rojo y plata los seis casados, y de azul y plata los seis solteros), y doce mujeres (de rojo y plata las solteras y de azul y plata las casadas). Portaban armas, plumas y hachas encendidas para dar mayor vistosidad a sus evoluciones. Su ballet se prolongó durante dos horas sin dejar de absorber la atención de los espectadores. El cronista se admira tanto de su vestuario, que describe con

---

<sup>22</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.*

<sup>23</sup> Las citas anteriores corresponden a MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento... op. cit.*

<sup>24</sup> *Relación de las fiestas, y regozijos... op. cit.*

minuciosidad, como de su danza. Las cualidades más ensalzadas en los bailes suelen ser la *gallardía* y la *destreza*.

Por parte de las autoridades ciudadanas, las máscaras destacaban por su elegancia y lujo; en el caso de los sectores populares, la ocasión es propicia para introducir elementos festivos más grotescos. En Granada, los jóvenes de cierto gremio aportaron un desfile tan disparatado que se produjo una explosión de desorden y locura carnavalesca en el público,

*Un gremio de juventud lozana (...) previno una mogiganga de tan ridículas figuras que fue motivo a que la Plebe hiziesse de las suyas; pues saliendo en diferentes formas de animales, (...) fue de admiración verlos hazer tantos papeles de diversas figuras al principio, y en un instante verlos a todos tan desfigurados (...)*

con lo que podemos comprobar que no todo el programa festivo está dirigido por la élite conforme a los ideales sociales, sino que la cultura popular aporta su particular visión al conjunto, provocando desajustes en el modelo diseñado. El propio cronista expresa su desaprobadora opinión al respecto, pues no hay duda de que aboga por dicha minoría dirigente: *Yo estrañé el suceso, porque desde luego dixé, conociendo el gremio, que no la podían hazer limpia*. No obstante, no se siente con fuerzas para excluir esta curiosa aportación plebeya a la fiesta general: *más con todo passó por regozijo y hizo su papel en la fiesta desta noche*.<sup>25</sup> Lo cual, dicho sea de paso, apunta un tanto en favor de la conocida tesis de Mikhail Bakhtin: la circularidad y la interpenetración de la cultura de élite y la cultura popular. Lo burlesco desempeña un papel en la mascarada barroca como contraste con lo serio, con la deseable armonía. La mascarada aspira a despertar expansión y alegría, pero también reflexión piadosa sobre la humildad, moralizante.<sup>26</sup> La mojiganga de este desconocido gremio y la máscara oficial de la ciudad representan las dos caras de la concepción barroca de la vida, que sólo adquieren sentido y surten el efecto deseado cuando se confrontan.

Bajo nuestro modesto punto de vista, los sonidos de la fiesta expresaban, como cualquier otro elemento constitutivo de ella, mensajes culturales que la población

---

<sup>25</sup> Las citas anteriores corresponden a MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento... op. cit.*

<sup>26</sup> GARCÍA BERNAL, J. J., "Lo serio y la burlesco: la máscara barroca como forma de pedagogía popular", *Demófilo, Revista de Cultural Tradicional de Andalucía*, nº 18, 1996, pp. 31-47.

urbana de la Edad Moderna, fuera catalana o andaluza, consciente o inconscientemente, captaba gracias a su educación en simbología, y que contribuían a conformar una sociedad y una visión de la realidad específicamente barrocas.

## **Bibliografía:**

- BURKE, P., *El Renacimiento en Italia: cultura y sociedad*, Madrid, Alianza, 1993, p. 150.
- CLARE, L., “Une fête dynastique à Grenade en 1658”, en CÓRDOBA P. y ÉTIENVRE, J. P. (eds), *La fiesta, la ceremonia, el rito. Coloquio Internacional*, Granada, Universidad de Granada, Casa de Velázquez, 1990, p. 21.
- CLARE, L., “Un nacimiento principesco en el Madrid de los Austrias (1657): esbozo de una bibliografía”, en LÓPEZ-VIDRIERO, M. L. y CÁTEDRA, P. M., *Actas del primer Coloquio Internacional El libro antiguo español*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Biblioteca Nacional de Madrid, Sociedad Española de Historia del Libro, 1988, pp. 119-137.
- ESCALERA PÉREZ, R., *La imagen de la sociedad barroca andaluza*, Málaga, Universidad de Málaga, 1994, pp. 68-69.
- GARCÍA BERNAL, J. J., “Lo serio y la burlesco: la máscara barroca como forma de pedagogía popular”, *Demófilo, Revista de Cultural Tradicional de Andalucía*, nº 18, 1996, pp. 31-47.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A., “Territorio y ruido en la fiesta”, en V.V.A.A., *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Granada, Casa de Velázquez, Universidad de Granada, 1987, pp. 63-78.
- INFANTES, V., “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en GARCÍA DE ENTERRÍA, M. C., ETTINGHAUSEN, H., INFANTES, V., REDONDO, A. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750), actas del primer coloquio internacional*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Sorbona y de la Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 203-211.
- MALLEA, S. DE, *Granada festiva en el real nacimiento del Serenissimo Principe Don Felipe Prospero, por el Padre Maestro Fray Salvador de Mallea, del Orden de la Santissima Trinidad Calçados, de Redencion de Cautivos, y Doctor en la Imperial Universidad de Granada*. Granada, Imprenta Real, impreso por Baltasar de Bolibar, 1658, s. f.
- Relación de la fiestas, y regozijos que se hizieron en la Ciudad de Barcelona por el feliz nacimiento del príncipe nuestro señor don Felipe Próspero (que Dios guarde por eternos siglos)*. Barcelona, impreso por Ioseph Forçada, 1658, s. f.
- SAAVEDRA FAJARDO, D., *Idea de un príncipe político-cristiano en cien empresas. Obras Completas*, Empresa LXII, p. 488, Madrid, Aguilar, 1946.

